

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

- 16365** *Anuncio de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Gobierno Vasco por el que se rectifica el anuncio de licitación del contrato que tiene por objeto "Servicios y suministros necesarios para la migración del Sistema de Grabación de Vistas de JustizialKUS a JustizialKUSbi-Renovación, actualización y mantenimiento del Sistema de Grabación y Videoconferencia, en Salas de Vistas y salas multiusos de la Administración de Justicia de la CAPV".*

Advertido error en el anuncio de licitación publicado en el BOE núm. 22, de fecha 25 de enero de 2018, del contrato que tiene por objeto los "Servicios y suministros necesarios para la migración del Sistema de Grabación de Vistas de JustizialKUS a JustizialKUSbi-Renovación, actualización y mantenimiento del Sistema de Grabación y Videoconferencia, en Salas de Vistas y salas multiusos de la Administración de Justicia de la CAPV" (Expte. C02/022/2017), se ha procedido a su rectificación en los términos que establece la Resolución de 7 de marzo de 2018 del Director de Servicios del Departamento de Trabajo y Justicia publicada en el perfil del contratante del Gobierno Vasco (www.contratacion.euskadi.net). Se modifican la cláusula 31.1.4 (Documentos que se deben incluir en el sobre C "criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor") de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares y los puntos 1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.8.2, 4.1, 4.3, 5, 5.1, 5.3 y 9.2 del pliego de prescripciones técnicas.

Con motivo de esta rectificación se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 10:00 horas del día 20 de abril de 2018 y los actos públicos de apertura de ofertas se trasladan a los días 26 de abril de 2018 a las 11:00 horas (Sobres C) y 15 de mayo de 2018 a las 11:00 horas (Sobres B).

Vitoria-Gasteiz, 9 de marzo de 2018.- El Director de Patrimonio y Contratación, David Álvarez Martínez.

ID: A180018132-1